**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, jueves 31 de octubre de 2024

No. 061/2024

**IMSS celebra la compra consolidada de medicamentos de la Secretaría de Salud**

* **Eduardo Clark, subsecretario de la Secretaría de Salud, dijo que las decisiones se darán de forma horizontal, no vertical, en un ambiente de colaboración.**
* **Zoé Robledo, director general del IMSS, señaló que la compra consolidada tendrá un beneficio colectivo al lograr los niveles de surtimiento.**
* **Para más información se cuenta con la plataforma** [**compraconsolidada.salud.gob.mx**](https://compraconsolidada.salud.gob.mx)

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) celebra el anuncio realizado en la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre el inicio del nuevo modelo de compra consolidada de medicamentos de los ejercicios 2025 y 2026, en beneficio de las instituciones públicas prestadoras de servicios médicos.

El Seguro Social, en coordinación con la Secretaría de Salud, ha participado de manera importante en la definición del proceso con el cual se adquirirán 4 mil 498 claves que requieren todas las instituciones que componen el sector salud. Se trata de mil 907 claves de medicamentos, mil 750 de material de curación, 37 tipos de vacunas y 804 de material radiológico y de laboratorio que no habían sido objeto de consolidación en procesos anteriores.

Tras el anuncio, Eduardo Clark, subsecretario de la Secretaría de Salud, sostuvo una reunión virtual el director general del IMSS, Zoé Robledo, directores normativos, los 35 titulares de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (TOOAD), los 25 directores de las Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y los jefes de servicios administrativos responsables de las compras en los estados, para dar a conocer el nuevo modelo de compra consolidada.

El objetivo central del nuevo modelo es garantizar la disponibilidad de los medicamentos para todos los mexicanos bajo un fundamental principio de lograr condiciones de calidad, eficiencia en lo que adquirido y su precio. BIRMEX será el responsable de ejecutar la compra; la Secretaría de Salud entregará un diagnóstico de las necesidades, procesos, planeación; cada institución suscribirá los contratos y recibirá los insumos para atender a la población.

El IMSS asume el compromiso de continuar el trabajo en cada una de las etapas del proceso, con la seguridad de que una adecuada planeación propicia mejores condiciones de contratación y permite erradicar compras de emergencia o “de pánico”; los resultados que arrojará este proceso serán satisfactorios en beneficio de la derechohabiencia.

Durante la reunión con autoridades del Seguro Social, Eduardo Clark García enfatizó la importancia de iniciar la administración en un ambiente de colaboración interinstitucional donde las dependencias involucrades sean partícipes de las decisiones que se tomen durante este proceso.

Agregó que la Secretaría de Salud busca retomar la rectoría de estas compras consolidadas y las decisiones no se tomarán de manera vertical, por el contrario, serán de forma horizontal con miras a “optimizar las necesidades de todos y garantizar la disposición de medicamentos para todas y todos los mexicanos”.

Agradeció el apoyo y el trabajo coordinado que encabeza el director general del IMSS, Zoé Robledo, así como al equipo del director de Administración, Borsalino González Andrade, para identificar las necesidades en cada una de las claves, los volúmenes y los puntos de entrega.

En su intervención, Zoé Robledo destacó que una de las grandes virtudes del modelo es generar un ambiente colaborativo de todo el sector, escuchar a todos de manera horizontal; celebró que se trata de un proceso transparente y ordenado.

Instruyó al director de Operación y Evaluación, Javier Guerrero García, y a la titular de la Unidad de Evaluación de Órganos Desconcentrados, Luisa Obrador Garrido Cuesta, notificar vía correo electrónico a los 35 OOAD y las 25 UMAE, para que, a su vez, den a conocer el nuevo modelo a jefes de servicios de administración y Prestaciones Médicas.

En tanto, pidió al director de Administración, Borsalino González Andrade, informar a los directores de la proveeduría actual y existente del Seguro Social sobre insumos terapéuticos, medicamentos y material de curación.

“Estamos convencidísimos que siendo el consolidado más grande de todo el universo que se ha logrado, inédito con más de 26 instituciones participantes y las que se sumen, tendrá un beneficio colectivo en el momento en que se logren los anhelados niveles de surtimiento y cumplimiento de las empresas para el IMSS”, señaló.

Para mayor información se puede consultar la Plataforma de Compras Consolidadas del Sector Salud en [compraconsolidada.salud.gob.mx](https://compraconsolidada.salud.gob.mx)

**---o0o---**

**LINK FOTOS**

<https://drive.google.com/drive/folders/1CJmu6_orUoaPlZ_vuCPX1S6BZONQ391J>

**LINK VIDEO**

<https://www.swisstransfer.com/d/863ddb29-f073-4bcd-b97a-de81ea5f32f1>